

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ: 02 MAR 2026	REG. 161
FIRMA:	ENTRÓ 11 03

NOTA Nº 048 /26. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 2 MAR 2026

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Walter Maximiliano PEREZ, D.N.I. Nº 29.153.318, legajo Nº 29153318/00, dependiente del Ministerio de Educación – Dirección Provincial de Educación.

El pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para cumplir funciones en la Presidencia de la Cámara.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo